

**Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –NIMD–
Proyecto Acción Transformadora –PAT–
Fortalecimiento Organizacional para la Incidencia Política
Convocatoria**

Consultoría: Asesoría a grupos de jóvenes para la elaboración de plan de fortalecimiento y plan de incidencia organizacional

I. Antecedentes de NIMD

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –NIMD– fue fundado en el año 2000 por siete partidos políticos holandeses con el fin de velar por la restauración de democracias inclusivas y transparentes, apoyando a organizaciones políticas y de la sociedad civil. Es una organización que brinda asistencia en el ámbito democrático y promueve la profundización de la democracia a través del diálogo inter-partidario y el fortalecimiento de capacidades en los partidos políticos. Actualmente el NIMD cuenta con sede en los Países Bajos y trabaja con más de 200 partidos políticos en 23 países de distintos continentes: África, Asia, América Latina, el Medio Oriente y el Cáucaso meridional.

El trabajo de NIMD procura un impacto en tres niveles que se interrelacionan: en el sistema político, en los actores políticos y en la cultura política. Si las reglas del juego político no son claras o el sistema no está abierto a todos los partidos, la democracia se debilitará. Asimismo, los sistemas democráticos necesitan partidos políticos y actores comprometidos con el ideal demócrata para poder funcionar y ofrecer la estabilidad y las condiciones necesarias para el desarrollo: por ello, el nivel de actor y cultura son también muy importantes. Por otra parte, el género, la diversidad e inclusión son puntos focales en el trabajo del NIMD: a través del programa se busca contribuir a la participación activa de todos los grupos en la sociedad y a una distribución equitativa del poder y de la influencia entre mujeres, hombres y la comunidad LGBTIQ+ de los diferentes grupos étnicos guatemaltecos.

En Guatemala, NIMD surgió en el año 2002 dando paso a la conformación de un grupo de Diálogo Multipartidario conjuntamente con PNUD, con el propósito de analizar y profundizar sobre la realidad nacional guatemalteca, comprenderla y desarrollar un mínimo de acuerdos multipartidarios para generar una visión sobre cómo alcanzar el desarrollo del país, habiendo obtenido como resultado una Agenda Nacional Compartida, entendida como una construcción colectiva entre 20 partidos políticos con el fin de alcanzar la gobernabilidad y fortalecer tanto al Estado como a la Sociedad Civil y emergiendo de ahí, la conformación del Foro Permanente de Partidos Políticos.

Desde sus inicios el NIMD ha hecho esfuerzos por fortalecer el sistema político electoral, apoyando reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Congreso, y Ley de Servicio Civil, facilitando diálogo y ofreciendo asistencia técnica para incidir en la mejora de estas

leyes. Todo esto bajo el entendimiento que cualquier política pública o legislación pasa por la aprobación de los partidos políticos representados en el Congreso de la República, y que en este sentido ellos siguen siendo clave para cualquier proceso de reforma.

A partir de 2015 NIMD ha trabajado con colectivos y organizaciones lideradas por jóvenes que se organizan para la incidencia política, a fin de apoyar la construcción de conocimientos, habilidades y valores democráticos para la toma de decisiones políticas. Asimismo, se ha brindado asesoría para fortalecer las capacidades de incidencia política y capacidades organizacionales.

II. Antecedentes del Proyecto Acción Transformadora

El Proyecto Acción Transformadora de USAID implementado por IREX es un proyecto cuyo objetivo es contribuir a mitigar la despolitización de la sociedad guatemalteca y sus efectos negativos. A través de todas las actividades del proyecto se busca crear e impulsar espacios de convivencia entre jóvenes, impulsando el paradigma de liderazgo transformador y apoyando la creación de una red de apoyo y colaboración que dé respuesta a la escasez de liderazgos políticos, locales y nacionales.

En este marco, el proyecto se ha planteado el objetivo específico de fortalecer a organizaciones y grupos conformados por jóvenes, así como a sus liderazgos, para una mejor incidencia en la eliminación de la restricción de libertades y derechos del país. Uno de los resultados a los que este objetivo responde es a potenciar las capacidades de incidencia y acción política de colectivos y organizaciones lideradas por jóvenes.

III. Objetivos y Actividades

a. Objetivo General

Asesorar, en consideración de los objetivos del Proyecto de Acción Transformadora-PAT-, a una organización o colectivo liderado por jóvenes, en el desarrollo de un Plan de Fortalecimiento Organizacional y Plan de Incidencia.

b. Objetivos Específicos

1. Acompañar a una organización liderada por jóvenes durante la elaboración de un “Plan de Fortalecimiento Organizacional”
2. Acompañar a una organización liderada por jóvenes durante la elaboración de un Plan de Incidencia

3. Desarrollar la asesoría con base en el “Manual de construcción participativa” y “Plan de Incidencia”, según los requerimientos e indicaciones del Proyecto.
4. Sistematizar los avances de la organización a través del llenado de un instrumento específico.
5. Ejercer la asesoría apegada a los principios estratégicos del Proyecto de Acción Transformadora, y los principios del Desarrollo Juvenil Positivo, promoviendo la inclusión, la no discriminación, el respeto, la dignidad, la igualdad de derechos y otros.

c. Actividades

La persona (cargo que desempeña/cargo a desempeñar/tipo de servicio) (técnico o profesional) será responsable de realizar las siguientes actividades:

Actividades principales:

- i. Aplicar junto a la organización y/o colectivo asesorado las metodologías del “Manual de construcción participativa” y del “Plan de Incidencia” para el desarrollo del PF y PI.
- ii. Velar por la co-creación de capacidades y el empoderamiento de las personas integrantes de la organización/colectivo.

Actividades secundarias:

- i. Sustener un mínimo de dos reuniones de planificación y seguimiento junto a la Coordinadora del Proyecto de NIMD para definir los requerimientos que deberán ser cumplidos y los objetivos que deberán ser alcanzados por el proyecto.
- ii. Elaborar un cronograma de ejecución de la consultoría, que incluya como mínimo el desarrollo de dos jornadas presenciales de trabajo con la organización asesorada.
- iii. Llevar a cabo reuniones periódicas con la organización y/o colectivo asesorado para cumplir con la generación del PF y del PI.
- iv. Sistematizar los avances de la organización en la generación de su PF y PI, a través del llenado de una bitácora por reunión periódica realizada (llamada, reunión presencial, etc.). Mínimo debe entregar dos bitácoras.

IV. Resultados esperados

- Empoderamiento del colectivo/organización y de todas las personas que lo integran, a través de la generación de un Plan de Fortalecimiento Organizacional y un Plan de Incidencia.

V. Productos a entregar

Producto 1: Documento que contenga el plan/estrategia y cronograma de trabajo para el seguimiento del colectivo/organización, con base en la metodología brindada por NIMD y la disponibilidad de tiempo de las personas integrantes de cada colectivo, al 30 de abril de 2019.

Producto 2: Documento con el informe final de consultoría que contenga:

- i. Sistematización de cada reunión realizada con observaciones sobre lecciones aprendidas para la/el consultor/a y lecciones aprendidas para el colectivo
- ii. Fotografías de cada reunión realizada
- iii. Sistematización de productos de cada sesión de trabajo (con copia en carpeta en línea a la que dará acceso NIMD) y soporte de herramientas metodológicas (o fotografías de las mismas)
- iv. Bitácoras de seguimiento (mínimo 2)
- v. Plan de Fortalecimiento Organizacional
- vi. Plan de Incidencia

a entregarse como fecha máxima el 13 de mayo de 2019.

VI. Perfil del consultor/a (adjuntar CV y resumen de experiencia académica y laboral)

- Profesional de Sociología, Antropología, Ciencia Política o carreras afines de Ciencias Sociales
- Conocimiento y experiencia en manejo de grupos
- Conocimiento y experiencia en facilitación de procesos
- Conocimiento y experiencia en organizaciones lideradas por jóvenes
- Capacidad de trabajar en equipo

VII. Vigencia de la consultoría

La consultoría se realizará del 29 de abril al 30 de mayo de 2019

VIII. Documentación a presentar

Carta de Interés

CV actualizado

Copia de Documento Personal de Identificación (DPI)

Copia de Títulos Académicos

Plazo para postulación: 26 de abril a las 12:00 p.m.

Para ampliar información sobre la presente convocatoria por favor escribir al correo electrónico: luciareyna@nimd.org

Enviar postulaciones con carta de interés dirigida a Susan Batres, Directora Ejecutiva del NIMD Guatemala, al correo electrónico: claudiolopez@nimd.org